



- INSCRIPCIÓN WEB:  
[www.runvasport.es](http://www.runvasport.es)  
 - PUNTOS INSCRIPCIÓN  
 Bicicletas Miguel  
 Bikila Ávila  
 Tubular Bikes.

11h desde  
**CUM Carlos Sastre**



**INSCRIPCIÓN:**

- Hasta el **15/09**: 10 € Individual y 20 € relevo mixto.
- Hasta el **19/09**: 13 € Individual y 24 € relevo mixto.



# REGLAMENTO

## Artículo 1: La prueba

La 3ª edición de la carrera **Memorial Julián Hernández**, organizada por el Club Deportivo Ávila Runners. Se celebrará el domingo 22 de septiembre en Ávila a las 11h.

## Artículo 2: Horario – Límite de tiempo

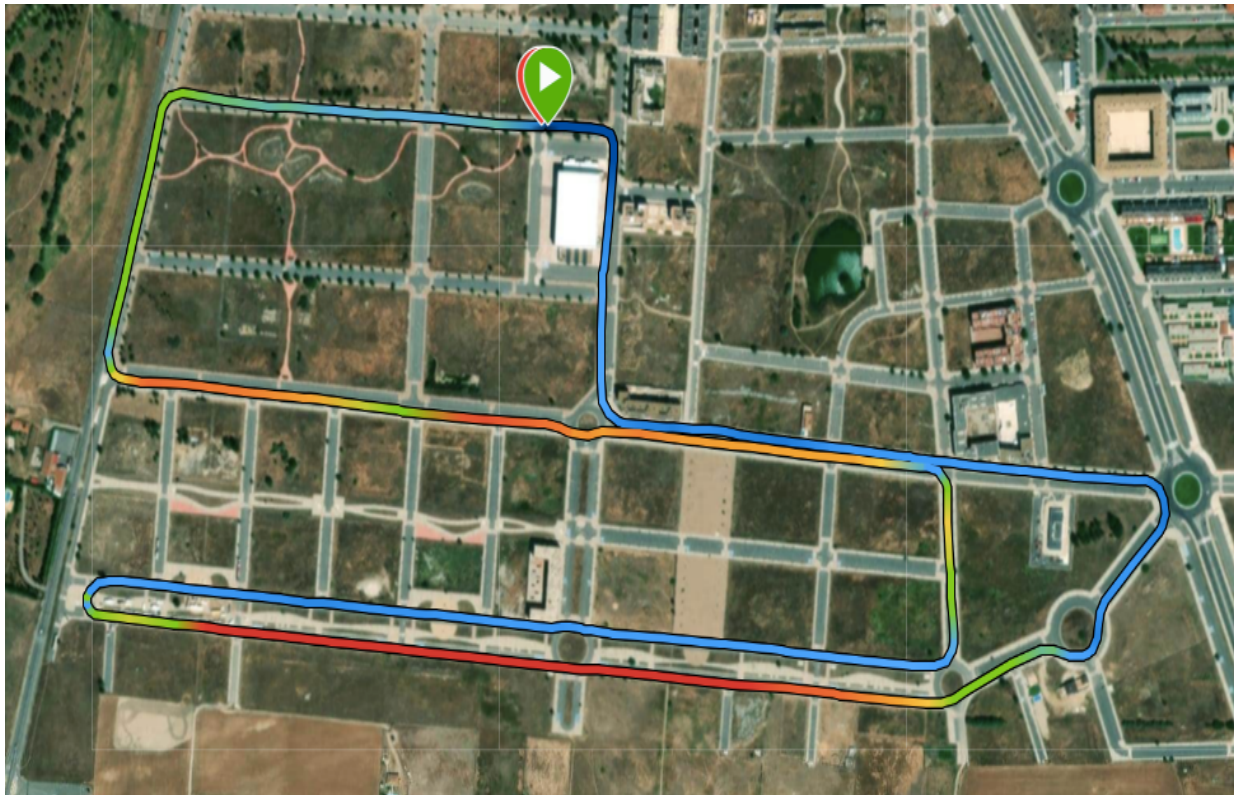
Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas **mayores de 16 años** que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de **200 corredores**.

Las pruebas de 10km y 5km tendrán su salida a las 11h.

**LÍMITE DE TIEMPO:** para las carreras de 10km y 5km habrá un límite de 1h15'.

## Artículo 3: Recorrido

Es un circuito de 5km. En la que los atletas que elijan la distancia de 10km, realizarán dos vueltas. Los relevos mixtos realizarán 5km cada miembro de la pareja. Realizando el relevo mediante un porta dorsal.



La salida se realizará en los aledaños del CUM Carlos Sastre. Desde la calle Sotillo de la Adrada.

## **Artículo 4: Inscripciones – tarifas**

Las inscripciones estarán disponibles desde el día 1 de agosto de 2024 hasta el jueves 19 de septiembre a las 13:59h .

- **Carrera de 10km y 5km:**
  - **Individual:** 10€ hasta el 15 de septiembre y 13€ hasta el 19 de septiembre.
  - **Inscripciones grupales** de clubes y/o asociaciones oficiales. Descuento de un dorsal cada 10 inscripciones: enviar email a [avilarunnersteam@gmail.com](mailto:avilarunnersteam@gmail.com) para formalizar dicha inscripción.
  - **Parejas mixtas:** 20€ hasta 15 de septiembre y 24 € hasta el cierre de inscripciones.
- **Lugares de inscripción:**
  - Web Runvasport.
  - Tiendas deportivas en Ávila capital:
    - Bicicletas Miguel.
    - Tubular Bikes
    - Bikila Ávila.

### **4.1 Recogida de dorsales:**

- **Día de la prueba** desde las 09:00h hasta las 10:45h en los alrededores del CUM Carlos Sastre.

## **Artículo 5: Trofeos y Clasificaciones**

Las clasificaciones se llevarán a cabo mediante chip integrado en el dorsal. Además será supervisado por los jueces de la delegación provincial de atletismo.

- Trofeos 5km:
  - **Tres** primeros absoluto masculino y femenino.
  - **Primero/a** categorías:
    - Veterano/a I a partir de 35 años cumplidos.
    - Veterano/a II a partir de 50 años cumplidos
    - Veterano/a III a partir de 60 años cumplidos.
- Trofeos 10 km:
  - **Tres** primeros absolutos masculinos y femeninos.
  - **Tres** primeros/as:
    - Veterano/a I a partir de 35 años cumplidos.
    - Veterano/a II a partir de 50 años cumplidos.
    - Veterano/a III a partir de 60 años cumplidos.
- Parejas mixtas:
  - **Tres** primeras parejas.
- Sorteo de regalos para todos los participantes.

(premios no acumulativos)

### **Artículo 6: Avituallamiento y duchas:**

Se habilitará un servicio de avituallamiento de agua y solido en la llegada a meta para todos los participantes. Además, en la carrera de 10 km habrá avituallamiento de agua en el paso del km 5.

Los vestuarios y aseos estarán disponibles en el pabellón CUM Carlos Sastre.

### **Artículo 7: Política de cancelación:**

Una vez hecha la inscripción, salvo por causa de fuerza mayor y aportando certificado médico que acredite lesión o enfermedad, no se realizará la devolución del importe o cambio de titular.

Si la causa está debidamente justificada y la organización lo considera motivo de fuerza mayor se podrá, hasta el 18 de septiembre, realizar los siguientes procesos:

- Devolver el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria.
- Realizar cambio de titular.

### **Artículo 8: Reglamento y Seguro.**

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran **conocer y aceptar** plenamente el presente **Reglamento**. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos y Sanitarios necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de estas. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba. Aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de Responsabilidad Civil según legislación vigente y Póliza de Seguro de accidentes, concertada por la Organización que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc. Ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

## **Responsabilidad**

La organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de la organización.

### **Artículo 9: Descalificaciones.**

El servicio médico de la competición y/o los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba.

Acortar en el recorrido.

No está permitido participar sin camiseta.

Participar con un dorsal asignado a otro participante o no autorizado por la organización.

Realizar la inscripción con los datos alterados.

Realizar cualquier acción voluntaria que pueda dañar el entorno natural. Comportamiento no deportivo o no respetuoso con participantes, organizadores, colaboradores, jueces y público.

Cualquier otro motivo no reflejado entre los puntos anteriores que se considere punible de sanción por el Jurado de la prueba, compuesto por tres miembros de la organización.



Comité organizador  
Ávila 10 de julio de 2024

